

EDICTO

Nº Edicto: 13181

Carátula: BAEZ VELASQUEZ, PEDRO GABRIEL S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00584-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6198

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez y por subrogancia en el día de la fecha a mi cargo, sito en calle J.J. Paso 167 PB de ésta ciudad, cita por el término de 30 días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores de BAEZ VELASQUEZ PEDRO GABRIEL DNI 94.332.225 para que se presenten a estar a derecho en autos "BAEZ VELASQUEZ, PEDRO GABRIEL S/SUCESIÓN INTESTADA" (BA-00584-C-2023) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.

San Carlos de Bariloche, 02 de junio del 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001020